MUNICIPALIDAD DE 3 MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
CEL: 0981807113 / 0983231966

Resolución No.449 /2014

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA SEÑALIZACIÓN DE CAMINOS.

3 de Mayo, 22 de octubre de 2014

VISTO: El informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de 3 de Mayo de fecha 22 de octubre de 2014, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. **ADJUDICAR** A LAS EMPRESA PACIFIC TRADING con RUC 1.371.447-3, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE CAMINOS, LA SUMA DE GS. 25.000.000 (veinticinco millones de guaraníes).

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO 19-IV-2012 SECRETARIA GENERAL

.....
Mirian Rumilda Martínez Benítez
Secretario Intendencia Mpal.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO 19-IV-2012 INTENDENCIA

.....
Humberto Alcides Maidana G.
Intendente Municipal